

En Lintzoain, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Valle de Erro, siendo las 14,00 horas del día 2 de mayo de 2024, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D^a. Leire Remiro Esnoz, Presidenta asistiendo como vocales Juan Luis Gil, Nekane Nuño y Ignacio Infante de Ingeniería Eunate, redactor y director del proyecto, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, D^a Marisol Ezcurra Irure, al objeto de seguir con el proceso de adjudicación de las obras de "Pavimentación Calles en Lintzoain Fase 1".

Abierto el acto, procede la Sra. Secretaria a la revisión de la documentación presentada encontrándola correcta y ajustada a lo exigido en el pliego de condiciones.

La Mesa acuerda admitir las ofertas presentados por:

- 1.- LACUNZA HERMANOS S.L.
- 2.- SASOI ERAIKUNTZAK SL
- 2.- LAKITA S.A.

A continuación, se procede por la Sra. Secretaria a la revisión del sobre nº 1 "Documentación Administrativa" examinándose la presentada con el siguiente resultado:

- | | |
|---------------------------|-------------------|
| 1.- LACUNZA HERMANOS S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |
| 2.- SASOI ERAIKUNTZAK SL | COMPLETA-ADMITIDA |
| 2.- LAKITA | COMPLETA-ADMITIDA |

Seguidamente la mesa de contratación y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo al estudio y propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

Analizada la misma y explicando los motivos de asignación de las puntuaciones obtenidas por las mismas con fecha 9 de mayo de 2024 se otorgan las siguientes puntuaciones:

CONTRATAS				PUNTUACION (30p)
	MEMORIA (15p.)	PLANING (15 p.)		
LACUNZA HNOS.	10	12		22
SASOI ERAIKUNTZAK SL	12	12		24
LAKITA	10	11		21

Con fecha 9 de mayo la Mesa de Contratación, en presencia de la concejala Nekane Nuño y del concejal Juan Luis Gil y de conformidad con la cláusula 9 del pliego de condiciones procede a la apertura del sobre nº 3 (Criterios cuantificables mediante fórmulas) con el resultado siguiente:

CONTRATAS	Oferta económica (0-50) 246.062,81 €, IVA EXCLUIDO.	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	PLAZO DE GARANTIA (0-10)	PUNTOS
LACUNZA HNOS.	238.901,35 € 45,83 p	8	6,66	60,49
SASOI ERAIKUNTZ AK SL	219.000,00 € 50 p	6	10	66
LAKITA	244807,89 44,72 p.	10	6,66	61,38

A continuación, la Mesa de Contratación procede a sumar las diversas puntuaciones que ha obtenido cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:

CONTRATAS				
	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	CRITERIOS NO CUANTIF	CRITERIOS CUANTIF. CON FORMULAS	TOTAL
LACUNZAHNOS.	SI	22	60,49	82,49
SASOI ERAIKUNTZAK SL	SI	24	66	90
LAKITA	SI	21	61,38	82,38

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de las obras de "Pavimentación Calles Lintzoain Fase 1", incluidos en el Proyecto redactado por Eunate Ingenieros, a SASOI ERAIKUNTZAK SL, en la cantidad de doscientos diecinueve mil euros (219.000,00 € IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman la Presidenta, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

La Presidenta

Los vocales

La Secretaria

18198110G
MARISOL
EZCURRA (R:
P3109100B)
Firmado digitalmente
por 18198110G
MARISOL EZCURRA (R:
P3109100B)
Fecha: 2024.05.10
13:27:35 +02'00'